



Conchalí, a 30 de diciembre de 2024

De acuerdo a las facultades que me otorga el título V, artículo 38, número 14, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, con relación a los cargos de Inspectores y Ayudantes, con esta fecha se ha dictado lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N°147/2024

A contar de esta fecha nómbrase en el cargo de Ayudante del Departamento de Audiovisual al siguiente Bombero de Segunda Compañía:

Sr. Wellington Acuña González

Clave radial 24-A

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 5 días, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

